UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Facultad de Ciencias Médicas
Dpto. de Contrataciones Públicas
05 NOV 2020
Nº: 2412 Firma:
Hora: 11:49 Aclaración: Rebeca Duarte

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Avda. Mcal. López y Coronel Cazal – Campus Universitario
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Resolución D. Nº 1366/2020

05/11/2020

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 36/2020 *'SERVICIO DE TRANSPORTE DE CAUDALES PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS AÑO 2020 – 2021'*, CON ID Nº 386.274". –

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Resolución D. Nº 1281/2020, de fecha 15 de octubre de 2020, *"POR LA CUAL SE APRUEBA LA CREACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA 'SERVICIO DE TRANSPORTE DE CAUDALES PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS AÑO 2020 – 2021', ID Nº 386.274".* ----------

El Dictamen Legal Nº 192/2020 de fecha 03 de noviembre de 2020, del Abg. Juan Carlos Barreiro Perrotta, Asesor Jurídico del Departamento de Contrataciones Públicas de la FCM-UNA, por el cual, realiza el análisis jurídico de la documentación legal que acompaña a las ofertas presentadas en el marco de la Contratación Directa Nº 36/2020 con ID Nº 386.274. ----------

El Informe de Evaluación del Comité Evaluador de Contrataciones Públicas culminado en fecha 04 de noviembre de 2020, correspondiente a la Contratación Directa Nº 36/2020 con ID Nº 386.274. ----------

La nota UNA/FCM/DAF Nº 721/2020 con M.E. 8527/2020, de la Mg. Griselda Bispo, Directora de Administración y Finanzas, por la cual remite la nota DCP Nº 2145/2020 de la Lic. Raquel Duarte, Jefa del Departamento de Contrataciones Públicas, quien solicita la aprobación o rechazo del Informe de Evaluación correspondiente a la Contratación Directa Nº 36/2020 *"SERVICIO DE TRANSPORTE DE CAUDALES PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS AÑO 2020 – 2021"*, con ID Nº 386.274. ----------

Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. ----------

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION,
En uso de sus atribuciones legales,

R E S U E L V E:

Art.1º **APROBAR** la adjudicación de la Contratación Directa Nº 36/2020 ***"SERVICIO DE TRANSPORTE DE CAUDALES PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS AÑO 2020 – 2021"***, ID Nº **386.274,** según el siguiente detalle:

PROSEGUR PARAGUAY S.A.							
ÍTEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL
1	84121806-001	SERVICIO DE TRANSPORTE DE CAUDALES Y/O VALORES	MES	EVENTO	4	10.500.000	42.000.000
			TOTAL				42.000.000

Lic. **RAQUEL GIL MARTÍNEZ**
Secretaria de la Facultad

Prof. Dr. **LAURENTINO BARRIOS MONGES**
Decano

C.C. Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Contrataciones Públicas, Archivo. LBM/RGM/hga

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.